

**A**yuno aún el país de la Ley de Disciplina Financiera que limitaría la posibilidad de endeudamiento de las entidades federativas, éstas ya se despacharon con la cuchara grande.

El monto global alcanza 30 mil millones de dólares, es decir 540 mil millones de pesos, frente a los 504 mil 690 que se contabilizaban en el 2014.

Ahora que el desparpajo alcanza también a los municipios, cuyas deudas alcanzan a su vez 512 mil 314 millones de pesos.

Hasta 2014 cuatro entidades federativas, Quintana Roo, Coahuila, Nuevo León y Chihuahua, alcanzaban 31% del débito conjunto, acumulando 159 mil millones.

Al club se le sumo con gran ahínco Veracruz.

Más patético aún, 23 de los 2 mil 450 municipios del país acumulaban entonces el 46.3% del total en el renglón.

Estamos hablando, entre otros, de Tijuana, Guadalajara, Monterrey, Hermosillo, León, Benito Juárez, es decir Cancún; Mexicali, Zapotlán y Nuevo Laredo.

La paradoja del caso es que en algunos casos las entidades federativas y municipios en entredicho se endeudan por una ventanilla... y dejaron de gastar por otra.

De acuerdo a la revisión de la Cuenta Pública del 2014 realizada por la Auditoría Superior de la Federación, Estados y municipios subejercieron 63 mil 600 millones de pesos otorgados por la Federación.

Los recursos estaban etiquetados para seguridad, salud, educación, infraestructura y cultura. En algunos casos no se ejerció 79% de la partida para medicina social, considerando que entidades federativas y municipios mantienen la infraestructura, y operación del seguro popular.

En el caso de la ministración para expandir la oferta educativa, el subejercicio llegó a 75%; en infraestructura al 43.4 y en seguridad al 49...

La cifra equivale a la mitad del recorte presupuestal que realizó la Secretaría de Hacienda el año pasado.

Como usted sabe, la garantía de pago de las deudas estatales la ofrece el gobierno federal con base a las transferencias previstas. Para obtener un préstamo bancario se reclama la autorización de la Secretaría de Hacienda para

## EMPRESA



### Alberto Barranco Estallan deudas estatales

**Aunque el golpe llegó en consecuencia, o si lo prefiere efecto-dominó de la afectación a la calidad crediticia de la deuda soberana del país, la connotación a "negativa" de la perspectiva de 30 entidades federativas colocada por la calificadora Moody's, podría ser congruente por sí misma**

atar los abonos. El caso es que durante el gobierno de Humberto Moreira en Coahuila se falsificaron los documentos.

El caso es que en las cinco entidades más endeudadas no hay congruencia entre el flujo de participaciones y los pagos de deuda, en cuyo intermedio está la operación y el gasto corriente.

Laxada la disciplina, rotas todas las normas, se da el caso de que el gobierno de Veracruz, encabezado por Javier Duarte, enfrenta una demanda penal por simular un reintegro de recursos a la Tesorería de la Federación por 4.8 mil millones de pesos.

Aunque la degradación en la calidad crediticia de la deuda soberana del país se atribuye al Efecto Pemex, cuya deuda alcanza 87 mil millones de dólares, el crecimiento explosivo de las deudas estatales podría provocar otro sustito. Por lo pronto, en el fin de fiesta, los gobernadores están lanzando su resto a las campañas políticas en afán de proteger sus flancos.